

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/10/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119961364600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ARTURO GOMEZ	EMMA LILIU FERNANDEZ	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la solicitud de entrega propuesta por el apoderado de la parte demandada, conforme la parte motiva de la presente providencia.	07/10/2022		1
76001310300620180011500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	APDO: JORGE NARANJO DOMINGUEZ	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 02 del cuaderno principal del expediente digital.	10/10/2022		1
76001310300620210010100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES ALBERTO PEÑA MADRIÑAN	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 20 de la carpeta principal del juzgado de origen.	10/10/2022		1
76001310300620210010100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES ALBERTO PEÑA MADRIÑAN	Auto decide sobre cesión o subrogación OBS. -REQUERIR a Bancolombia S.A. para que se sirva aclarar el escrito de cesión aportado, teniendo en cuenta lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	10/10/2022		1
76001310300620210031900	Ejecutivo Singular	APDO. PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITIO	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MESA S.A.S	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 21 de la carpeta principal del juzgado de origen.	10/10/2022		1
76001310300620210034500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	GOLDOFREDO ORTIZ IBARRA	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -Por secretaria CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por la parte actora, visible a ID 18 de la carpeta principal del juzgado de origen.	10/10/2022		1
76001310300620210034500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	GOLDOFREDO ORTIZ IBARRA	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -DECRETAR el embargo y retención de los dineros presentes o futuros que, a cualquier título o por cualquier concepto tenga o llegare a tener el demandado Goldofredo Ortiz Ibarra, en las entidades financieras relacionadas en el escrito obrante a ID 06 de la carpeta de medidas cautelares del juzgado de origen. Limítese el embargo a la suma de \$200.000.000 M/CTE. -GLOSAR al plenario para que obre y conste la comunicación emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, en la que informan que no fue posible inscribir la medida	10/10/2022		2

				de embargo sobre el inmueble signado con FMI No. 370-816697, por no ser el aquí demandado el propietario del citado bien.			
76001310301120120027500	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO RINCON DE LAS MERCEDES	ALVARO GONZALEZ PUERTA	Auto decide sobre medida cautelar OBS. - DECRETAR el embargo y retención de los dineros presentes o futuros que, a cualquier título o por cualquier concepto tenga o llegare a tener el demandado Álvaro González Puerta, en las entidades financieras relacionadas en el escrito obrante a ID 001 del cuaderno de medidas cautelares. Límitese el embargo a la suma de \$250.000.000 M/CTE. - NEGAR la medida cautelar solicitada a ID 002 del cuaderno de medidas cautelares, por lo expuesto.	10/10/2022		2
76001310301120170000100	Ejecutivo Singular	CENTRO ALFEREZ REAL S.A.	INVERSIONES KO S.A.S	Auto decide sobre remanentes OBS. -GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA el memorial allegado por el JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, atendiendo a lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	10/10/2022		1
76001310301320100020700	Ejecutivo Singular	JORGE HOLGUIN SARDI	ROSA ELENA PRADO CABEZAS	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la comunicación allegada por el jefe de la Seccional de Investigación Criminal de Cali, para los fines que consideren pertinentes.	10/10/2022		2
76001310301420100054500	Ejecutivo Singular	VICTOR FERNANDO PALACIO	CARLOS ERNESTO GAVIRIA CAMACHO	Auto decide sobre recurso OBS. -CONCEDER el recurso de apelación interpuesto contra la providencia No. 1290 del doce de julio de 2022, que decretó la terminación por desistimiento tácito de la demanda adelantada por MATVAL S.A.S. en contra del demandado Carlos Ernesto Gaviria Camacho, en el efecto suspensivo, para su trámite y decisión por la H. Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. En firme este auto, remítase el expediente al Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, Sala Civil, para lo de su cargo.	10/10/2022		1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)